

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8672** *MUSICLAND, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 71/10, de este Juzgado de lo Social núm 1 de LLeida, seguidos a instancia de Ramón Ribelles Torres contra la empresa Musicland S.L con CIF n.º B25051046, sobre despido se ha dictado en fecha 30 de marzo de 2010, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 122.751'53 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral

Lleida, 9 de abril de 2010.- Secretaria judicial.

ID: A100024042-1